



Contexto de la Práctica Educativa y Pedagógica

Cabe subrayar que la evaluación diagnóstica formativa es una muestra del diario quehacer en el aula, que debe evidenciar las condiciones y las capacidades para reconocer y adaptarse; esto gracias a la formación disciplinar.

Desde Fecode realizamos una explicación completa del contenido de la rúbrica para la Evaluación Diagnóstica Formativa. Esto es el documento que sirve como explicación de los criterios que tendrán en cuenta los pares académicos al momento de la evaluación de los videos enviados por los docentes.

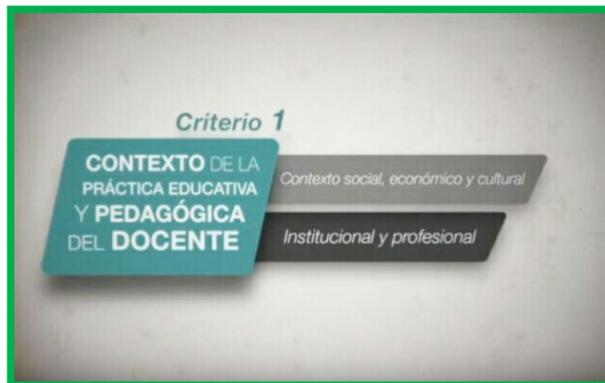
El criterio inicial, *Contexto de la Práctica Educativa y Pedagógica*, tiene dos componentes, el primero a analizar es el contexto social, económico y cultural, al cual el maestro debe prestar mucha atención.

Andrea Sandino, miembro del Ceid de Fecode, explicó en detalle su aplicación: “cuando hablamos de recursos de materiales hacemos referencia a que el maestro conoce muy bien cuáles son las bibliotecas, si existen o no materiales al interior de la institución y si estos elementos le permiten potenciar su práctica o por el contrario la limitan. En este sentido, si el docente que tiene un amplio conocimiento de estos elementos y los aprovecha estaría en un nivel avanzado”.

“En el nivel satisfactorio estarían aquellos maestros que conocen la realidad y el contexto escolar y de su entorno. Pero a pesar de conocerla no la aprovechan de manera amplia

o suficiente en el desarrollo de su práctica”.

“El nivel medio abarca al docente que solo hace lo que le corresponde, es decir, que no tiene la intención de conocer las características de la institución, ni le interesa con qué medios cuenta, por ende, solo se basa en hacer su clase”.



“Finalmente, en el nivel inferior estarán los docentes cuya práctica desconozca completamente el contexto, las características y los niveles de aprendizaje de sus estudiantes, es decir, un maestro descontextualizado”.

El segundo componente del criterio de la Práctica Educativa y Pedagógica del docente se enmarca en el *contexto institucional y profesional*. De ahí, que los docentes deban revisar y si es necesario, mejorarla.

Jhon Granados, integrante del Ceid Fecode, expuso su importan-

cia: “para que un docente esté en el nivel avanzado en el componente institucional, lo primero que debe tener en cuenta es participar en diferentes redes y comunidades de aprendizaje y de los consejos académicos y reuniones de área. Así mismo, debe ser una persona propositiva al interior de su institución en el desarrollo y ejecución del PEI, y en generar nuevas estrategias para el desarrollo del mismo; así como tener sentido de pertenencia y conocer su institución.

En el nivel satisfactorio el docente no cumple a plenitud los criterios señalados anteriormente, presentando falencias en el desarrollo del PEI, o limitantes en el acercamiento a las comunidades o redes de aprendizaje.

En el nivel mínimo, el docente se limita a cumplir con lo que tiene que hacer y nada más; es decir, el docente va a su clase y desarrolla de alguna medida el PEI, pero no se le ve el propósito de desarrollar éste a plenitud, tampoco el compromiso con la institución.

En el nivel inferior, el docente no participa de redes de aprendizaje, no se vincula a los procesos académicos al interior de la institución, desconoce el PEI y no lo desarrolla en su clase”.

Reflexión y Planeación de la Práctica Educativa y Pedagógica

Este criterio da cuenta de la preparación anterior a la clase que realiza el maestro de acuerdo a su experiencia y experticia.

En la Reflexión y Planeación de la Práctica Educativa y Pedagógica, la pertinencia de los propósitos pedagógicos y disciplinares aborda aspectos fundamentales a tener en cuenta por parte de los docentes.

El primer componente se conforma por tres aspectos. Primero, el docente establece propósitos claros en su práctica educativa y pedagógica. Segundo, los contenidos se orientan y articulan con el plan de estudios de la institución educativa. Y, por último, el maestro organiza el conocimiento disciplinar a partir del nivel de sus estudiantes.

Marcela Palomino, miembro del Ceid de Fecode, resalta: “es importante que esos propósitos que se establecen en la planeación educativa se desarrollen y se articulen con los contenidos que se establecen en el plan de estudios institucional. El docente debe establecer y aclarar los propósitos desde su disciplina para poder definir qué contenidos va a desarrollar y si éstos se encuentran articulados con el Plan de Estudios Institucional; de esta manera, hacerlos asequibles al nivel de los estudiantes”.

Los maestros deben diseñar los propósitos de su práctica educativa, pedagógica y disciplinar teniendo en cuenta las características de sus estudiantes, haciendo que estas sean coherentes con la propuesta de evaluación.

Por otro lado, el docente es quien define los contenidos de su clase y debe tener en cuenta el plan de estudios de la institución. “Los docentes deberán tener en cuenta el nivel y las características de los

estudiantes del curso seleccionado”, destaca Palomino.

Cuando el maestro organiza el conocimiento disciplinar sin tener en cuenta las características y diferencias de su grupo de estudiantes, será evaluado en el nivel inferior. Si tampoco las articula estará en el nivel mínimo. Si lo hace parcialmente, ascenderá al nivel satisfactorio. Pero cuando las articula y lo hace evidente, habrá alcanzado el nivel avanzado.

El segundo componente que han de tener en cuenta los docentes, en el criterio de la Reflexión y Planeación de la Práctica Educativa, es la *propuesta pedagógica y disciplinar*. Se define en la rúbrica como: “El docente reflexiona permanentemente sobre su práctica educativa y académica”. Entonces, se da a partir de lo pedagógico y disciplinar, que le permite al educador perfeccionar el avance en su proceso de enseñanza.

Palomino lo resume en “cómo el docente ve su clase y cómo puede en determinadas circunstancias proponer unas estrategias, tanto metodológicas como de evaluación, para que los conocimientos que desarrolle en la clase posibiliten el aprendizaje de sus estudiantes”.

En este aspecto se pueden presentar cuatro situaciones a considerar. Primera, cuando en el ejercicio de enseñanza no tenga en cuenta su

formación y experiencia, de manera que le permita proponer cambios.

Segunda, cuando haga uso de su experiencia parcialmente y muestre bajo interés para actualizarse y generar impacto positivo en la institución educativa.

Tercera, el maestro en ocasiones hace uso de su formación, su experiencia y también muestra interés por estar actualizado pedagógicamente.

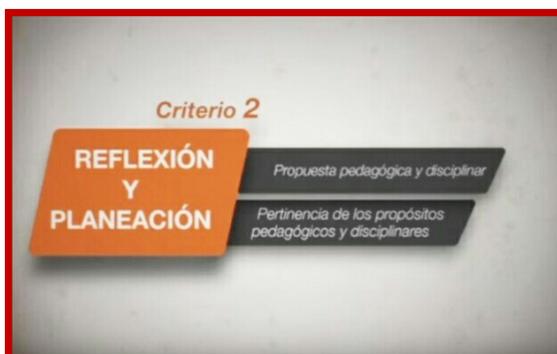
Y cuarta, el docente aplica toda su experiencia para promover cambios y permanecer actualizado en todos los procesos pedagógicos.

De acuerdo con lo anterior, el docente se ubicará en el nivel inferior si su práctica deja en evidencia limitaciones en el uso del lenguaje y la disciplina.

En el nivel mínimo, cuando conozca los aspectos del lenguaje y la disciplina, pero, sin embargo no los vinculan con la estrategia de enseñanza.

En el nivel satisfactorio, al definir algunas de sus estrategias, los propósitos y reconocer las limitaciones y los alcances de estos en enseñanza.

Para alcanzar el nivel avanzado es necesario sustentar su práctica docente en principios pedagógicos que le permitan cumplir con los propósitos de aprendizaje.



Praxis pedagógica

La praxis se relaciona con las estrategias que utiliza el docente en el aula, si estas promueven la participación de sus alumnos, cómo ellos reciben ayuda.

En el criterio de la *Praxis* la interacción pedagógica juega un papel importante y tiene en cuenta 3 aspectos. “En la praxis pedagógica se mira el acumulado disciplinar y pedagógico del docente desde las orientaciones metodológicas, los procesos didácticos y su práctica misma en el aula”, explicó Giovanni Rojas, miembro del Ceid de Fecode.

Aquí se considerarán tres aspectos:

1. La comunicación permanente y adecuada entre el docente y sus estudiantes. 2. Estrategias de participación de los estudiantes que favorezcan su aprendizaje. 3. Estrategias que generan el interés de los estudiantes en las actividades del aula.

“Este primer componente lo que va a permitir evaluar es la capacidad del docente para interactuar con sus estudiantes en un proceso de formación integral, establecer unos propósitos claros en su praxis pedagógica y tener al estudiante involucrado todo el tiempo en su aula donde se encuentra la reflexión y la acción”, especificó Rojas.

Los aspectos a valorar le van a permitir a los docentes desplegar su proceso pedagógico de la mejor manera. Si el docente no atiende las inquietudes de sus estudiantes, su interacción con ellos no está encaminada a fortalecer su formación y si las estrategias de participación no

son coherentes con la clase, se ubicará en el nivel inferior.

Si el maestro no atiende las inquietudes de sus estudiantes al 100%, y tampoco fortalece la formación integral, sus procesos de enseñanza y aprendizaje generalmente no están bien orientados, y las estrategias de participación son pocas, se ubicará en el nivel mínimo.

El nivel satisfactorio cobijará a los maestros que resuelvan las inquietudes de sus estudiantes, pese a que las dudas de ellos en otros espacios no sean resueltas en su totalidad.

Para alcanzar en nivel avanzado, las orientaciones y el lenguaje de los educadores a sus estudiantes en el aula y otros espacios deben

fortalecer la formación integral, donde los estudiantes están involucrados y se benefician de las estrategias de participación.

Los procesos didácticos son otros componentes claves a tener en cuenta. Van a permitir que el maestro desarrolle su ejercicio pedagógico, considerando aspectos como: el entorno social, económico y cultural del plantel educativo donde lleva a cabo su ejercicio de enseñanza.

“Esos aspectos a evaluar están enmarcados en los procesos de evaluación o retroalimentación que haga el docente con sus estudiantes, las ayudas didácticas, digitales, análogas o de otro tipo que utilice para el desarrollo de su praxis en el

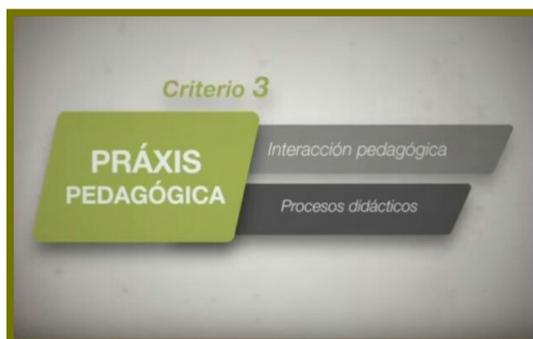
aula; y por último, del establecimiento de pautas claras a partir de orientaciones metodológicas que sirvan en el desarrollo de su clase”, aclaró Rojas.

En este sentido, el docente quedará en el nivel inferior cuando: 1. No utiliza y tampoco discute las estrategias que usa para evaluar y retroalimentar a sus estudiantes. 2. Los recursos y notariales no están acordes con las actividades. 3. Por último, desconoce las actitudes y creencias de sus alumnos, tampoco toma en cuenta el entorno social, económico y cultural de los colegiales.

En el nivel mínimo se ubicará el docente que utiliza pocas estrategias y fuentes de trabajo, como tareas, ejercicios en clase, evaluaciones o exposiciones. Las habilidades de enseñanza son poco coherentes con la temática y los materiales no siempre están acorde con el proceso. Tampoco involucra las condiciones socioeconómicas y culturales.

Para estar en el nivel satisfactorio el docente desarrolla su clase a partir de estrategias y usa varias fuentes de trabajo. En ocasiones retroalimenta a sus estudiantes sobre el proceso de enseñanza y tiene en cuenta las diferencias y particularidades de sus estudiantes.

Por último, para que el educador pueda estar en el nivel avanzado debe tener en cuenta el uso de todas las fuentes de trabajo, socializa los criterios de evaluación con los alumnos, desarrolla las clases a partir de estrategias. Sus recursos favorecen las actividades y tiene presente el entorno sociocultural y económico de los estudiantes.



Ambiente en el aula

Hace referencia al manejo que el docente hace de su aula, de su clase y sus estudiantes. Es de los elementos más evidentes en el video.

El último criterio de la práctica docente es el *ambiente en el aula*, el cual identifica las relaciones docente-estudiante desde la convivencia, el respeto y la participación democrática incentivada por el docente. Este reconoce las particularidades del estudiantado en el diario vivir del maestro.

Andrea Sandino, miembro del Ceid de Fecode, profundiza más en el tema: “el docente que tiene la habilidad, como parte de su experiencia acumulada, y sabe perfectamente cómo

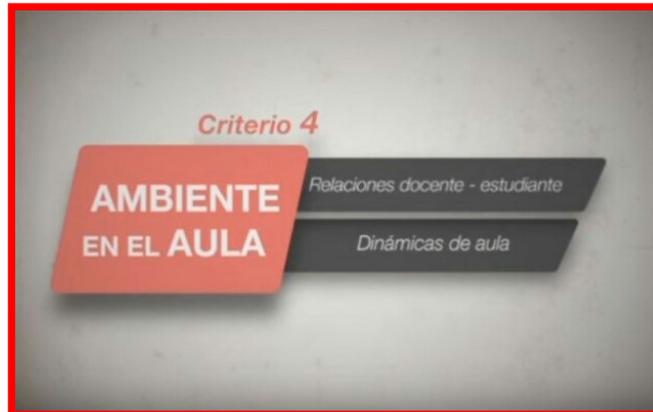
organizar los grupos, y cómo sortear los conflictos que se generan al interior del aula estará en un nivel avanzado.

En el nivel satisfactorio estarán aquellos docentes que aunque les interesan las normas y tienen claridad de cuáles son los aspectos de convivencia y conocen el salón de clases, no prestan mucha atención cuando hay conflictos, sino se preocupan más por continuar con su clase.

En el nivel inferior, se ubican los maestros que no tienen tanta claridad frente a las normas establecidas, desarrollan su clase pero cuando se presentan conflictos muchas veces por entrar a resolverlos, terminan afectando el desarrollo normal de su clase.

Finalmente el nivel mínimo, es para aquellos docentes que son in-

diferentes a las situaciones del aula, que continúan su proceso y clase sin importar como está afectado el ambiente del grupo”.



El ambiente en el aula también enfoca en las dinámicas de aula, las cuales promueven el cumplimiento de acuerdos de convivencia y la construcción de una estructura de clase que se adapte a los procesos inesperados que en ella se puedan presentar.

Aquí el maestro se ubica como un mediador, un instrumento para concertar, dialogar y acordar a partir del respeto en medio de la diferencia que encuentra el educador en el contexto del aula.

Jhon Granados, miembro del Ceid de Fecode, lo analiza: “en el componente dinámicas de aula en lo referente a las normas de comportamiento, si el docente quiere ubicarse en un nivel avanzado debe promover la construcción de normas al interior del aula y exigir su cumplimiento, adicionalmente actuar de manera

oportuna cuando se presenten situaciones que no se ajusten a estas normas.

En el nivel satisfactorio, el docente aplica la norma y las construye junto con sus estudiantes, pero no interviene oportunamente cuando se presentan conflictos al interior del aula.

En el nivel mínimo, el docente comunica las normas pero no hay un ejercicio claro de estas para que estas se cumplan. Mientras que en el nivel inferior, el maestro definitivamente no promueve ni exige el cumplimiento de las normas y cuando hay situaciones de conflicto este no interviene de manera oportuna.

La dinámica del aula visibiliza sus habilidades y destrezas como agentes para resolver conflictos e instrumentos para abrir la participación desde la reconciliación sin que el maestro pierda su liderazgo en el aula.

ENCUENTRO: DIRECTOR, Jairo Arenas Acevedo. PERIODISTAS, Omaira Morales Arboleda y Fabio Urrego. PRODUCTORA, Jadith Amórtegui Acosta. CAMARÓGRAFO, Mauricio Ángel González. EDITOR, Gisella Zárate. DISEÑO Y CORRECCIÓN DE ESTILO, Ernesto Enrique Ballesteros.